AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2012-5383 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de los centros de sanidad y deportes del Ayuntamiento. Expte. 11/103/12.*

Por Resolución de la Alcaldía, asistida por la Junta de Gobierno, adoptada el día 13 de abril de 2012, se ha aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir la contratación del Servicio de limpieza de los centros y dependencias de sanidad y deportes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, así como el Pliego de Cláusulas Técnicas.

Asimismo, se anuncia su convocatoria mediante procedimiento abierto.

Contra la anterior Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse:

1.- Potestativamente recurso de reposición ante el mismo órgano que adoptó el acuerdo o Resolución que se publica, en el plazo de un mes que se computará desde el día siguiente a la recepción del acuerdo.

Si interpone recurso de reposición, contra su Resolución expresa podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de la Resolución expresa del recurso potestativo de reposición o en el plazo de seis meses a contar desde el siguiente a aquél en el que dicho recurso deba entenderse presuntamente desestimado.

2.- Se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

3.- También podrá interponerse cualquier otra reclamación admitida en derecho en defensa de sus intereses.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, Cantabria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría (1ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Teléfono: 942580001.

5) Telefax: 942581548.

6) Correo electrónico: contratacion@aytobezana.com

7) Dirección del perfil del contratante: http://contrataciondelestado.es/

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará el siguiente hábil.

9) Número de expediente: 11/103/12.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Servicio de limpieza de los centros y dependencias de sanidad y deportes del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

CVE-2012-5383

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Pabellón polideportivo de Santa Cruz de Bezana.

2) Piscinas de Santa Cruz de Bezana.

3) Gimnasio del CP. Buenaventura González.

4) Vestuarios campo fútbol Santa Cruz de Bezana.

5) Tribunas campo fútbol Santa Cruz de Bezana.

6) Ambulatorio médico de Santa Cruz de Bezana.

7) Ambulatorio médico de Soto de la Marina.

8) Pabellón polideportivo Ángel Pelayo en Soto de la Marina y gimnasio.

9) Vestuarios campo de fútbol de Soto de la Marina.

e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.

f) Admisión de prórroga: Posibilidad de una prórroga por el mismo plazo de duración establecido (1 año).

g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90911200-8, 90911300-9.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Precio junto con criterios Anexo VII del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Valor estimado del contrato (IVA excluido): 134.589,20 euros.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto 67.294,60 euros. Importe total 79.407,63 euros.

6. Garantías exigidas:

a) Provisional (importe): No.

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Anexos II-A y III del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Otros requisitos específicos: Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas.

d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) 15 días naturales siguientes a la publicación del anuncio correspondiente en el BOC. Si el último día recayese en sábado, domingo o festivo, se contará como fecha para la presentación de plicas el siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación: En sobres firmados y cerrados.

CVE-2012-5383

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento (1ª planta).

2) Domicilio: Plaza Cantabria, 1.

3) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

4) Dirección electrónica: contratacion@aytobezana.com

d) Número previsto de empresas a las que se pretenda invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

e) Admisión de variantes, si procede: Anexo VI del Pliego de Cláusulas Administrativas.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Aperturas públicas de sobres 2 y 3.

b) Dirección: Plaza Cantabria, 1.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Bezana, 39100.

d) Fecha y hora: Se comunicará vía fax a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No.

12. Otras informaciones: Plazo de garantía de 1 mes desde la facturación del último servicio.

Santa Cruz de Bezana, 13 de abril de 2012.
El alcalde,
Juan Carlos García Herrero.

2012/5383

CVE-2012-5383